

ECL. El raciocinio es exáctísimo; y yo no sé como pueda contextarse.

AR. Con algarabias se ha contextado siempre; y no hai otro modo, ni puede haberle.

ECL. Tambien hai otro.

AR. ¿Y cual es?

ECL. Con excomuniones, y con penas gravísimas.

AR. Teneis razon.

ECL. ¡Y tanta! Por eso digo yo que por mucha verdad que digais, para mí siempre es una lei que me obliga; y ¡desdichado, si afirmo lo contrario!

AR. De ese modo se llaman tambien leyes las voluntades del gran sultan. Si la cuestion se reduce á este estado, os aconsejo que observeis la tal lei; y que no contraigais matrimonio, sino en el caso de mucha seguridad.

ECL. Os agradezco el consejo; pero ya no lo necesito. En otra edad hubiera corrido gran peligro con esta conferencia.

AR. Siguiendo nuestro raciocinio, digo: que esta misma conformidad que debe tener la lei humana con la eterna y la natural, para ser justa, esa misma debe tener necesariamente con la lei divina positiva; de modo que si discrepa de ella, ó es contraria, ni puede llamarse lei, ni tener fuerza de obligar. Diciendo, pues, San Pablo que no habia recibido del señor precepto alguno de la virginidad ó del celibato, toda lei humana que lo imponga, es opuesta á la voluntad del que no quiso que hubiese tal precepto.

ECL. Acaso San Pablo hablaria en general de todos los fieles; y no precisamente contrayendose á los ministros del culto. Y en este sentido, para aquellos será consejo, y para estos precepto.

AR. Pero San Pablo era sacerdote y obispo y apóstol; y dice sin distincion: *Yo no tengo precepto del señor; mas doi consejo como hombre que ha conseguido misericordia de Dios para serle fiel.* Claro está que San Pablo dice que observaba el celibato no por precepto que tuviese, sino por ser uno de aquellos que habia recibido este don extraordinario.

ECL. Los apóstoles, dice un Padre, ó fueron vírgenes: ó si tuvieron mugeres, las dexaron.

AR. Es un hecho. Pero esto prueba que practicaron el consejo. Nada hai aqui de derecho; y sino, decidme: estos mismos apóstoles que dexaron sus mugeres legítimas, si no las hubieran dexado, ó si hubieran vuelto á cohabitar con ellas, ¿hubieran sido criminales?